



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00160891- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. ZAGONELL CAPRA, MARÍA CANDELA en la que eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente con dedicación simple por concurso, de la cátedra "Preservación y conservación de documentos / Taller: Restauración de documentos" de la Escuela de Archivología, a partir del 01 de Abril de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. ZAGONELL CAPRA, se desempeña en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple por concurso, en la cátedra "Preservación y conservación de documento / Taller: Restauración de documentos" en la Escuela de Archivología, con vencimiento de su designación el 31-05-2029.

Que la Escuela de Archivología y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones.

Que en sesión de fecha 31 de Marzo de 2025 del Honorable Consejo Directivo se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora ZAGONELL CAPRA, MARÍA CANDELA Legajo N° 53618, al cargo de Profesora Asistente con dedicación simple por concurso, de la cátedra "Preservación y conservación de documentos / Taller: Restauración de documentos" de la Escuela de Archivología, a partir del 01 de Abril de 2025.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

i.m